

MURCIA

Edición, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 - EXTRANJERO: Trimestre... 15 - Número suelto, 10 cts.

MURCIA Y YO

El ilustre escritor don Ernesto Jiménez Caballero, que hace unos meses fué nuestro huésped, ha publicado un libro titulado «El Belén de Saltillo en Murcia», que ha merecido los honores del Premio Nacional de literatura.

Murcia es mi infancia. No porque mi infancia haya transcurrido en Murcia. Sino porque Murcia transcurrió hasta mi niñez. Ya es sabido que no sólo se tiene patria por el hecho de nacer en una tierra determinada.

Pasaba yo mis veranos infantiles en la provincia de Toledo, mi verdadera provincia familiar. Dentro de Toledo, la vega de Talavera, es como una pequeña Murcia castellana.

Extranjero

Los vinos franceses en Norte América

Paris.—El mercado norteamericano se halla invadido por una gran cantidad de vinos franceses de pésima calidad.

Así lo ha manifestado Mr. Wilkenson, director del periódico «Hollywood Reporter» y propietario de varios establecimientos de bebidas y comidas en los que se reúne lo más florido de la Mecca del cine.

El señor Wilkenson ha agregado que él ha venido a comprar vinos de fina calidad de Burdeos por valor de 45.000 dólares, y que ha tenido que decidirse a realizar personalmente las compras, pues antes había adquirido gran cantidad de vinos franceses que llevaban marcas exquisitas, pero cuyo contenido era de tan baja calidad, que lo tenía que emplear en los usos de cocina y repostería.

Sobre un pacto de no agresión Londres.—Inglaterra ha insinuado

DOS DICTADORES SE DAN LA MANO

¿Quién de los dos oprime con más "arte"?



Entrevista calificada de histórica entre el señor de Italia y el señor de Alemania. Mussolini estrecha la mano de Hitler fuertemente. Apretón simbólico y elocuente que nos habla de dos pueblos oprimidos por estas manos duras que se unen ahora para dar vida al fantasma de una guerra mundial, al término de la cual, si surge, se acabarán para siempre los opresores y los tiranos. (Telefoto de la entrevista de Venecia.—Agencia Ortiz.)

Al rodar de la vida

Por la boca muere el pez

Hablábamos anteayer del idilio político entre los radicales de Murcia y la Ceda, idilio que terminó en aquél epítalamo electoral en que se casaron ambas candidaturas para derrotar a republicanos y socialistas. Luchando por la misma causa vimos entremezclados, fundidos en el entusiasmo común, a masones y jesuitas, sin que esa tinta rosácea que suele colorear de dignidad las mejillas—dignos dignidad, aunque la frasa sea otra—apareciera por ninguna parte.

Recordábamos que el mal llamado partido radical de Murcia se había entregado con cierto favor climático a cuanto representara hostilidad a la República. Caciques monárquicos, upetistas recalcitrantes, sacristanes de buen probado auto-republicanismo, habían de constituir en lo sucesivo la organización, con la amargura natural de los restos de la vieja guardia, que habían sido sorprendidos por maquinaciones de precaria intelectualidad.

Sin masa, sin autoridad moral, desviado de su historia, perdidas sus esencias, quedaba un simulacro de partido. Pero sin duda no nos explicamos bien, puesto que el cronista del más reaccionario de los periódicos locales se hace eco de nuestras palabras como si fueran dirigidas a la Ceda para rechazar que esta sea una simulación.

Nosotros no regateamos a los huéspedes de Gil Robles el título de partido; la simulación no está en su técnica organizadora, ni en su número, sino en su táctica, en su política, en su declaración de republicanismo.

Y para no recurrir a textos ajenos, ahí está la declaración terminante del articulista: «que aquellas personas militantes en partidos de derecha—monárquicos y dictatoriales antes de la República—, se afiliaron a la Ceda, dando una prueba de consecuencia ideológica y de honradez política...»

Si los monárquicos y upetistas son consecuentes al afiliarse a la Ceda, quiere decir que este partido sigue fiel a las doctrinas monárquicas y dictatoriales y por lo tanto esas declaraciones de adhesión al régimen no son más que cantos de sirena.

Lo sabemos: pero no está mal que lo diga «La Verdad», órgano oficial de la política de Gil Robles.

la conveniencia de la concertación de un pacto de no agresión entre Alemania y Bélgica, el cual garantizará la paz durante doce años.

Política ejemplar

Después de las destituciones

Lo que se hace en el Ayuntamiento de Cehegín

Cehegín.—Se está realizando de terminada persecución contra el interventor de fondos municipales de este Ayuntamiento, hasta el caso de que no solo le han dicho que presente la dimisión, sino que le han abierto los cajones de su mesa de despacho. Hasta la fecha este señor, que se llama don Nicolás Cabañas Mondéjar, no ha presentado, aunque espera marcharse de Cehegín si no cambia la política persecutoria en contra de él.

También tienen pensamientos de «dar el pasaporte» al secretario don Juan Guardiola Claya, recientemente nombrado por el Ayuntamiento destituido. Quiere traer en su lugar al secretario del delegado gubernativo que realizó en esta la inspección y que se llama don Manuel Viada y Viada. Este señor está actualmente de secretario interino en el vecino pueblo de Bullas.

A nuestro corresponsal don Salvador Piñero, se le tuvo encarcelado unas noventa horas, sin tomarse declaración como marcan las leyes.

Como se le crea autor de las informaciones que publicamos sobre la destitución del Ayuntamiento de referencia, por eso se le persiguió y se le persigue.

Al objeto de detenerlo, se buscó un pretexto: la huelga de campesinos y creer que el señor Piñero era directivo de la Casa del Pueblo. Como se verá esto fué un ardido de los nuevos caciques cehegineros.

Nuestro Corresponsal no ejerce cargo directivo en la mencionada Casa del Pueblo, ni mucho menos en la Sección de agricultores, que era la que iba a la huelga. La detención suya se fraguó en el Casino y desde este lugar el alcalde dió el orden de detención.

El paro forzoso

La estadística de los obreros parados en el mes de mayo

29, a las 3 t.

Madrid.—Se han hecho públicas las estadísticas de los obreros que se encontraban en paro forzoso en 31 de mayo del año actual.

Las estadísticas afectan a diversas industrias, y los totales que dan las mismas son los siguientes:

Trabajadores en paro forzoso completo, 372.816.

Trabajadores en paro forzoso parcial, 266.882.

Total de totales. 639.198 parados. En el mes de abril del mismo año el número de obreros parados se elevaba a 703.884, y en marzo era el de 666.68r.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 30 de Junio de 1909)

MURCIA.—Mañana terminará su actuación como alcalde don Jerónimo Ruiz Hidalgo. Justo es consignar que ha satisfecho puntualmente durante su etapa el contingente provincial. En cambio ha dejado de satisfacer los alquileres de los locales escolares y ha retrasado el pago de la nómina en términos desusados, haciendo perder el crédito de la Corporación al punto de no haber habido postores para la subasta de las obras del Mercado de la calle de la Rambla.

Se han declarado en huelga los tartaneros como protesta contra el nuevo servicio de tranvías a la estación. Los huelguistas gestionan que se les sumen los carreteros. La policía ha practicado algunas detenciones, que han quedado después sin efecto.

Por debajo de la casa número nueve de la calle del Cigarral pasa la acequia de Aljufía. El niño de 3 años Florencio Abellán Ruiz, que habitaba en dicha casa, ha tenido la desgracia de caer, pereciendo ahogado. A los 19 años de edad, después de larga y terrible enfermedad, ha fallecido en el Palmar la señorita Angeles Aroca López, hija del conocido comisionista don Mariano.

La Cooperativa de Empleados ha arrendado la plaza de toros para las corridas de Feria a don Juan Merino.

Ha sido ascendido y destinado a Murcia el oficial de la Intervención de Hacienda de Albacete don Carlos Palacios.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Rufina Garcerán Lacárcel, esposa del registrador sustituto de la Propiedad don Juan Céspedes.

Han quedado instaladas las dependencias del Gobierno civil en el Palacio de la Marquesa de Salinas. Las oficinas estarán en el entresuelo, ocupando el gobernador todo el piso principal. Además del edificio ha sido arrendado el mobiliario de la Marquesa, que se halla en excelentes condiciones, especialmente el bonito salón de recepciones.

JEREZ DE LA FRONTERA.—El tema de todas las conversaciones es el desfalco descubierto en el Monte de Piedad. En la sección de empeños se han cometido verdaderas atrocidades. Paquetes declarados como onzas de oro contienen monedas de diez céntimos. Los caciques pretenden echar tierra al asunto, pero la opinión se halla indignada y reclama, imperiosa, el castigo de los culpables.

Lea usted

El Liberal

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de siete concejales la Corporación municipal celebró sesión ordinaria.

El secretario da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada. También se da cuenta de las disposiciones aparecidas en «Boletines» y «Gacetas» que afectan al municipio.

El secretario da lectura a diversas comunicaciones de escaso interés.

El alcalde manifiesta que ha comunicado a la Sociedad Anónima Marcot el estado en que se encuentra el asunto de los vecinos de la calle de San Félix ya que dicha entidad se comprometió a indemnizarlos.

También agrega, que durante esta semana, el señor Martínez Navarro ha permanecido en Murcia no habiendo querido entrevistarse con la Alcaldía.

El señor Albarracín manifiesta que habló con el señor Martínez Navarro quien le prometió que la semana próxima volverá a Murcia para resolver el asunto.

Asimismo se da lectura a las cuentas y pagos de la semana que hacen un total de 12.733'30 pesetas.

La Comisión de Cultura pública informa sobre la propiedad de la casa escuela de Zeneta.

La Comisión de Propios informa acerca de la explotación de las canteras del barranco del Ajunque, proponiendo se adjudiquen a otros, por no haber pagado los actuales arrendatarios.

La Comisión de Policía urbana autoriza a María Gómez Navarro para abrir un establecimiento para

De colaboración

Génesis del médico

DECEPCIÓN

Ahito de proyectos, plétórico el pecho de entusiasmo, camina el médico en gérmen hacia la Facultad de Medicina. Quisiera utilizar sus impulsos mozos en aumentar la velocidad del vehículo que le transporta. Las horas son abrumadoramente largas. Parece no llegar nunca el momento en que pose su planta en aquellas aulas donde se forjará su personalidad científica.

San Carlos! Frota sus ojos, por creerse todavía soñando, y busca entre sus numerosos compañeros los rostros conocidos que tan gratos le fueron en sus días de Instituto y Universidad provinciana. Vana búsqueda. Como fruto a sus incansables pesquisas, solo halla caras hoscas, recibimiento humanamente adecuado a un nuevo contingente; uno más que engrosará el nutrido grupo de médicos que, en no lejana fecha, lucharán denodadamente hasta conseguir si quiera sea un modesto lugar.

El aula, antes siempre acogedora, capaz en exceso para todos, es ahora, aquí, en el lugar donde él tenía puesta sus ilusiones, insuficiente: la mitad de los alumnos quedan sin puesto.

El maestro, allí consagrado por entero a su misión, el que conocía perfectamente a sus discípulos, el amigo de todos, es aquí un señor a quien se logra oír con mil trabajos; y que tan solo conocerá al alumno en los breves instantes en que, con espíritu rígido de crítica, juzgue sus temas de examen.

Ante estos hechos, el aspirante a médico siente deseos de marchar nuevamente a su punto de partida en busca de nuevos derroteros y con lágrimas a pique de brotar en sus ojos, sedientos de nuevos horizontes, asiste a un comienzo de segregación: de sus ideales.

LUCHA

La vocación, fúlgida de tan acariaciada, y la capacidad de adaptación, atributo innato a todo ser vivo, obran el milagro. El galeno en ciernes arremete brioso contra los obstáculos, se habitúa pronto a las nuevas condiciones de vida, hace poco caso de intrigas de bajo vuelo, salta o tritura, fiero, las zancadillas, fija su vista en punto lejano y luminoso y no la desvía ni una micra para contemplar nubes de agua.

Alternar gallardo las duras noches de insomnio, maternalmente asistido por el sorbo de café y el filial pitillo, con la aventurilla amorosa, simpática nota de color, en que el garbo de una modistilla es el tono dominante.

De esta suerte comienza la marcha de la idolatrada carrera, al principio chirriante como desvenecjada carreta, después, rauda cual aerolito.

Inflexible en lo que a orden se refiere, no consiente jamás la mezcla de la distracción con el trabajo tenaz. Sabe, además, cuándo pueden y deben preponderar el uno sobre la otra.

De esta suerte adquiere los fundamentos de sus posteriores dotes técnico-científicas, para lo cual es inexcusable el enquistamiento en una Clínica determinada con arreglo a sus peculiares puntos de mira.

El estado actual de nuestras Facultades de Medicina es deplorable. Triste es confesarlo, pero hay que reconocer que no permiten en modo alguno la adecuada formación del alumno que durante toda la carrera asista invariablemente a sus clases.

El arribo a la Clínica es una reproducción abreviada de la entrada a la Facultad, pero ya tenemos a nuestro joven plenamente curtido, le consta que ante un corazón poderoso, el local insuficiente tornase amplio, el maestro de torvo gesto sonríe y ofrece apoyo, el enemigo... teóricamente existe, prácticamente tan sólo logra ridiculizarse.

Identifícase de nuevo la marcha, pero ya por breve tiempo. La falta de desenvoltura del aprendizaje es subsecuente pronto por la incansable repetición del mismo trabajo, poniendo allí donde había un mínimo de destreza, un máximo de dureza para ese mártir desconocido, para ese ser sublime a todas luces que es el enfermo hospitalario.

De esta forma, unido al que sufre, poniendo a disposición absoluta del enfermo todo lo que paulatinamente va aprendiendo, comprobando en la realidad lo cierto y lo falso de los libros, acérese incansablemente al instante soñado.

Llega, por fin, la hora final. Momentos hay en que se hace preciso hasta abandonar la Sala querida donde se aprendió a luchar con el dolor, para dedicarse al estudio sin descanso, hasta librar la póstuma batalla en que se adquiere el agrado de guardar que constituye la última paleta.

DUDA

Por obra y gracia del último

«aprobado», el de más intenso recuerdo, se incorpora truscamente el novel licenciado a un mundo por completo distinto. Desde allí mira la Escuela donde se formó, de la misma suerte que contemplaría un recién nacido a la madre de donde acaba de brotar. Duda si reintegrarse de nuevo a su primitivo crisol, a su nebulosa originaria o constituir ya y de modo definitivo minúsculo astro del sistema en que acaba de ingresar.

Teme que su débil organismo sea pulverizado al menor conflicto, se suceden las perspectivas deslumbrantes con las noches eternas.

En la duda, tan solo acierta a pasear silencioso por los callados ámbitos del centro que acaba de otorgarle su llamante investidura. Tiene un recuerdo cariñoso para los lejanos e idolatrados padres, que quitándose parte de su vida le permitieron llegar, para todos los queridos maestros, que antes le brindó gustoso su cuerpo como libro preciado. Justo es que ahora sea partícipe de su alegría y se apoye con fiado en su pecho.

ALFONSO ABELLAN AYALA

Madrid, junio 1934.

Las elecciones del domingo

Una nota de los radicales demócratas

El partido radical democrata recomienda a sus afiliados que en la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales que se celebrarán el domingo, apoyen la candidatura presentada por el partido radical socialista el cual presenta a don José María Aguiló de Cañada, para vocal efectivo y a don Félix Ramos Esbry, para suplente.

UNA FIESTA LITERARIA

En la Asociación de la Prensa de Madrid

Entrega del premio Miguel Moya

29, a las 11 n.

Madrid.—Con gran solemnidad se ha celebrado esta noche en la Asociación de la Prensa de Madrid, una fiesta literaria, organizada por El Liberal de Madrid para hacer entrega del premio Miguel Moya al escritor Luis Gálvez por su artículo «Ganar el pan».

A la fiesta asistió el Presidente de la República, los ministros de Agricultura e Instrucción pública, el director de El Liberal don Francisco Villanueva, el director de «Heraldo de Madrid», las Redacciones de ambos periódicos y gran número de periodistas.

También asistió un selecto público.

El acto dió comienzo con unas palabras del señor Villanueva, el cual destacó la personalidad literaria de Luis Gálvez, al que dedicó merecidos elogios, recordando la meritísima obra periodística realizada por don Miguel Moya.

El señor Mayrat dió lectura a unas cuartillas que fueron muy aplaudidas.

Habló después el gran escritor Antonio Zozaya y en último término, en nombre de la Elitora su consejero don Antonio Sacristán quien exaltó los merecimientos de Luis Gálvez.

Terminados los discursos, don Manuel Basquets, en nombre de la Editora entregó el premio de cinco mil pesetas a Luis Gálvez.

Este dió las gracias por la distinción de que se le hacía objeto.

El señor Alcalá Zamora pronunció unas elocuentes palabras con las que destacó la interesante obra periodística de Moya.

El señor Lloroux, en la imposibilidad de asistir envió una expresiva carta adhiriéndose al acto.

Terminado este, se sirvió a los concurrentes un espléndido lunch.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Vida Religiosa

Información deportiva

El Murcia gana al Oviedo por tres a uno

Santoral.—Día 30 de junio.—Sábado.—La conmemoración de San Pablo, apóstol.—San Marcial, obispo.—Sayo, presbítero.—Santa Emilianita, mártir y Santa Lucina.

La Misa y oficio divino de la conmemoración de San Pablo, apóstol, con rito doble mayor y color encarnado.

Evangelio: San Mateo: Cap. X, V. 16 a 12. (Jesús anuncia a sus discípulos, que serán perseguidos, que el que perseverare se salvará).

Mes de junio.—Este mes consta de 30 días. Está Consagrado al Corazón de Jesús.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 30.—En San Bartolomé. Día 1 de Julio.—En la misma iglesia.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Lea usted EL LIBERAL

Fué el partido que ayer jugaron estos dos equipos de la Condomina, más entretenido de lo que suelen ser estos encuentros amistosos, sobre todo cuando como ocurría con éste, era el cierre de la temporada. Y lo fué, porque sin que los jugadores de uno ni de otro bando pusieran en la lucha el empeño, a veces también ausente, de los partidos de competición oficial, supieron moverse intermitentemente pero en forma que no se llegara a imponer nunca el tedio.

Fué para nuestro gusto más animada la primera parte que la segunda. En ella el juego se repartió por mitad, correspondiendo a la actuación de las respectivas líneas medias. Salíó apretando la del Murcia, el dominio fué para los locales, y no tardó en llegar el tanto. Poco a poco rebajaron su tren los medios rojos, en parte porque iban afirmando el suyo los azules, y en el último cuarto de hora de este tiempo el mejor hombre sobre el terreno fué Sirio. Antes había marcado el Oviedo el empate.

La segunda parte fue más desabazada. Por una y otra banda abundaron las jugadas individuales, y el poco juego que se ligó correspondió al Murcia a raíz de su último tanto, en que la delantera se entendió en varias ocasiones, las pocas en que Timini quiso jugar, y realizaron algunas cosas de verdadero mérito.

Desde entonces, los ovetenses trataron de mejorar el tanteo, haciendo gala todos sus delanteros de facilidad de tiro, y de un modo especial Lángara, que lanzó varios chutazos impresionantes. Elzo, que había comenzado bastante inseguro, tuvo la suerte de pararlos, y aún en los últimos minutos realizó una buena parada salvando de los mismos pies del mejor delantero centro del mundo.

A los seis minutos del primer tiempo centraba Muñoz, remataba Barba, despejaba Hojo Oscar y López Herranz remataba, al fusilarlo, el primer tanto de la tarde. A la media hora Lángara recogía el balón cerca del área de penalty, en un palmo de terreno esquivaba a dos o tres contrarios, y empalmaba el balón a la media vuelta, marcando el tanto que daba el empate que había de ser el único de su equipo. Flotó entonces el Murcia, pero no hubo ocasiones en que claramente mereciera ser batido.

A los cinco minutos de la segunda parte, Ibáñez cortó con la mano un avance de Julio. Cuartero señaló penalty, que se tiró luego de algunas protestas de los ovetenses, y Roig transformó en el segundo tanto murciano.

Minutos después se repetía la jugada, esta vez a cargo de Villaplana, y Cuartero colocó el balón fuera del área. Entonces, los jugadores azules, que hasta aquel momento se habían apresurado a felicitarse mutuamente

en cuanto alguno de ellos hacía algo notable, aunque no fuera fructífero, se empeñaron en demostrar que si entre ellos existe gran compañerismo, no está a la misma altura el respeto al público, e hicieron unas cuantas tonterías que achacaremos al exceso de calor.

A los veintitrés minutos se produjo el tanto de la tarde. Arrancó Julio desde el centro del campo, y en cuanto inició la jugada se vió su final. Se corrió hacia la banda, luego se internó en oblicua y siguió hacia la meta. Oscar le salió al encuentro, y Julio trató de pasar el balón hasta la red por encima de él, pero el meta cortó la trayectoria del cuero sin bloquear, y el rojo remató de cabeza, esta vez ya sin obstáculos.

Seguieron esos minutos en que la delantera local jugó de filigrana, y escogió al esfuerzo de los ovetenses, que permitió admirar la clase de Lángara, pero que no se tradujo en el marcador.

Volvió el Murcia a probar en este partido a Timini y Barba. Del canario diremos como el primer día que es un jugador, y que lo demuestra cuando quiera, pero que da la casualidad de que quiere muy pocas veces. Del jerezano, que anduvo a la deriva así toda la tarde, según unos porque estaba cojo, por haber jugado la vez anterior con unas botas que lo lesionaron, según otros porque no sirve. A nuestro juicio, no está hecho, desde luego, y ante un Oviedo, no podía hacer mucho, aunque si más de lo que hizo. Si club y jugador se entienden, dándole partidos puede demostrar que efectivamente tiene madera.

También se probó al delantero centro del Nacional López Herranz, jugador tampoco está hecho, pero se ve en él a un delantero centro. Se agotó un poco y careció de interiores, pues Julio se retrasó muchas veces. Creemos que si ha de cuajar,

como aseguran los críticos madrileños, es cuestión de mediocena de partidos.

En el Oviedo se alineó el defensa Ibáñez para que lo viera el Murcia, y por nuestra parte poco pudimos ver, pues entró poco en juego.

El Oviedo alineó a Oscar; Ibáñez, Jesús; Castro, Sirio, Chus, Casuco, Chusle, Lángara, Leixo y Emilín.

El Murcia a Elzo; Garcerán, Villaplana; Muñoz, Roig, Mondragón; Timini, Julio, López, Herranz, Barba y Sornichero.

Cuartero hizo un arbitraje con algunos lunares.

En Javali Viejo-Nora Mañana domingo, a las cinco y cuarto de la tarde, se celebrará en Javali Viejo-Nora un partido que constituirá un acontecimiento deportivo.

Contenderán el primer equipo del Murcia F. C., que alineará sus nuevos elementos, y el Club Deportivo Sansón, que se reforzará con jugadores de varios equipos.

Hará el saque de honor una distinguida señorita de la localidad y arbitrará el prestigioso colegiado don Manuel García Calvo.

LOS PANTANOS

Régimen de empujes del día 28 de junio de 1934:

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 81.047.124 metros cúbicos; desagüe, 839.376 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 27.684.440 metros cúbicos; desagüe, 785.291 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 28.171.508 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.035.579 metros cúbicos; desagüe, 14.573 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse,

799.310 metros cúbicos; desagüe, 43.889 metros cúbicos.

Murcia 23 de junio de 1934.

Solemnidades religiosas

En la iglesia del Carmen

Mañana domingo, festividad de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrará en la iglesia del Carmen a las diez de la mañana la función que a su titular dedica la Cofradía organizadora de la Procesión de microcosmos Santo.

Será celebrante el Rvdo. Padre Antonio de la Concepción Gallego Alvarado y ocupará la sagrada cátedra el doctor don Alfonso Ródenas García, cura de San Lorenzo.

Asistirá una escogida orquesta y voces.

CARIDAD

En la calle de Andájar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo. Como era él el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos, todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro angustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar.

Recomendamos el caso a las personas caritativas, que harían una buena obra acudiendo en socorro de esta desventurada familia.

Lea usted EL LIBERAL

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'20 pesetas. Tomates, 1'25. Bajocás, 2'00. Chirivías, 0'50. Nabicoles, 1'00. Cebolla seca, 0'50. Guisantes, 0'25. Alcahofoas, 0'12. Habas, 0'14. Ajos secos, 2'50. Manzanas, 1'00. Peros, 1'25. Naranjas, cinto, 1'50. Limones, 0'10. Calabazas tiernas, docena, 1'50. Cebolla tierna, talla, 7'50. Ajos tiernos, talla, 2'25. Lechugas, 0'20. Coliflores, 1'50. Rábanos, 0'40.

Pescadería

Merluza, 8'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 6'00. Calzón, 3'00. Emperador, 4'00. Pajel, 4'00. Calamares, 6'00. Jibias, 3'00. Pulpos, 1'60. Mújol, 4'00. Bonito, 3'00 y 4'00. Salmonetes, 7'00. Sardina, 1'60. Lecha, 3'00. Locha, 1'40. Palometas, 2'00. Gambas, 6'00. Almejas, 1'60. Lenguados, 8'00.

Advertisement for Hernias by Jerónimo Farré, Antiquo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Includes text: 'HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENIR LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE...'.

Advertisement for Sarna Moda Práctica. Includes text: 'SARNA Moda Práctica. Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías. 1 pta. al mes. INSECTICIDA VOICK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista...'.

Advertisement for Radio Reparaciones and Sección Especial por Palabras. Includes text: 'RADIO REPARACIONES. El mejor Taller Técnico instalado en toda la provincia. Reparación de toda clase y marca de Aparatos de Radio... SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. Ley del Timbre Nodrizas. (Sección especial para anuncios de cría, a 30 céntimos inserción) Ofertas. Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio...'.

Advertisement for OKAL. Includes text: 'LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID. CONTRA TODO DOLOR. OKAL. NO TIENE RIVAL. JAQUECAS-GRIPE-ENFRIAMIENTOS. REGÍSTRASE DOLOROSAS, etc. NO ATACA AL CORAZÓN NI A LOS RIÑONES...'.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (376) La Agonía de un Despota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Repitieron las libaciones, vinieron a quedar dormidos y despertaron ya muy entrado el día. No caminaban, pues, delante de nuestros amigos, sino detrás. De este modo llegaron a la quinta después que ellos. Don Baltasar los reprendió severamente. Si aquellos hombres hubieran cumplido con su deber, demostrando más celo en el servicio de sus señores, habrían llegado a tiempo de detener a don Juan. Ya el mal no tenía remedio. —Parece— murmuró Cardona—, que una extraña fatalidad nos persigue en este desdichado asunto. ¡Ah! Con más razón lo diría cuando tuviera noticia de los últimos sucesos. Quedó pensativo. —No— exclamó— como hablando consigo mismo—, no podemos dejar las cosas así. Mía es la

responsabilidad de lo que ocurre y cumpliré con mi deber, por mucho que sienta alejarme de Madrid. Después, volviéndose al guarda, añadió: —Necesito caballos de refresco. —Los tendréis. —¿Qué camino ha tomado vuestro señor? —El del Norte. —Preparad los caballos mientras yo escribo una carta que vos mismo llevaréis. Vosotros— añadió, dirigiéndose a los criados—, entregadme la que don Estrella escribió a don Juan, y decid a vuestra señora que yo me encargo de hacerla llegar a su destino. Con esto, don Baltasar volvió a entrar en la casa, y se dispuso a escribir. —¿Qué habéis decidido?— le preguntó Andrés. —Recontando caballos, si es preciso, llegaremos hasta Avila. No es probable que don Juan se apresure y seguramente le alcanzaremos. Voy a escribir a Salvatierra suplicándole que tranquilice a don Estrella. El incendio se había extinguido. El sol acababa de levantarse en el firmamento. Entró el guarda en el aposento donde escribía Cardona. Recogió la carta de este. Después se despidió de su familia. Don Baltasar, Andrés, el guarda y los sirvientes, montaron a caballo. Los tres últimos, con menos prisa, se internaron en el bosque para buscar el camino de Madrid. La quinta quedó sólo al cuidado de la familia del guarda. Este hubiera podido entregar el pliego a los

criados y excusar aquel viaje; pero tenía orden de referir a don Estrella todo lo que había visto, y quería cumplir el encargo personalmente. Y mientras los criados del señor de Rameles se dirigían a Madrid, entretenidos en comentar los extraños sucesos de que habían sido testigos, don Baltasar y Andrés, aguijoneando a sus corceles, se alejaban camino del Estorial. Los caballos, hostigados sin cesar por el látigo y por la espuela, corrían con las narices dilatadas y la crin tendida al viento. El camino estaba ya seco y una nube de polvo envolvía a los jinetes. Esta frenética carrera duró algunas horas. El Escorial quedaba ya a la espalda de los jinetes. Por fin los caballos, cubiertos de espuma y de sudor, empezaron a atojarse. —No es posible que continuemos así— dijo Andrés—, van a reventar los caballos. —No importa. —Seguramente no importaría si tuviéramos otros; pero si nos quedamos a pie, ¿cómo continuaremos nuestro viaje? —Es verdad. Marchemos al paso hasta llegar a un pueblo donde descansarán algunas horas. —Difícil que don Juan haya corrido tanto como nosotros. —Y, sin embargo, ya ves que no hemos conseguido alcanzarlo. —Es muy posible que lo hayamos dejado atrás. —¿Cómo? —¿Quién os dice que no se haya detenido en algún pueblecillo, en alguna posada, mientras

nosotros corremos sin preguntar a nadie, sin detenernos, sin tomar informes? —Dices bien, ¡ira del cielo! Si hubierais hecho antes esa observación... —No me ha ocurrido hasta ahora. —Preguntáremos en el primer pueblecillo que nos salga al paso. —Y si no nos dan noticias... —No hay más que continuar hasta Avila. Allí se detendrá seguramente y esperaremos. Caminaban entonces por un terreno pedregoso accidentado a derecha e izquierda por cerros y colinas, y en cuanto la vista alcanzaba no se distinguía humana vivienda. Dejémosles proseguir su viaje, y volvamos a la quinta. Cuidadosa quedó la mujer del guarda, esperando con impaciencia el regreso de su esposo, rodeada de sus hijos, entretenida en hilar, dejó trascurrir el día. Al ocultarse el sol, cerró y atrancó todas las puertas, y recogióse en el lecho, aunque estaba segura de que el temor no le permitiría dormir. Y así fué. La media noche sería, y la buena mujer no había conseguido conciliar el sueño, cuando le paseó el ruido en el parque. Con recios golpes llamaron a la puerta. —¿Quién será!— murmuró—. No es tiempo de que mi esposo pueda estar de vuelta. El infierno se ha desencadenado en esta casa. Continuaba en tanto los golpes cada vez más violentos y repetidos. La pobre mujer, temblorosa y agitada, se decidió a ver quién era.

A la puerta se acercó. —¡Abrid!— gritó una voz con impaciencia. —¿A quién buscáis? —A don Juan de Rameles. —¿Quién sois? Un criado de don Baltasar de Cardona. Decid a éste que Ferrán le busca. —Don Juan de Rameles partió anoche mismo y ese otro caballero por quien preguntáis llegó a poco, y esta mañana ha partido también en su seguimiento. —¡Rayos de Satanás! ¿Qué dirección han tomado? —Creo que van todos camino de Avila. —¿No hay nadie en la quinta? —Nadie más que yo. Ferrán, pues él era, estaba desesperado. —Si no queréis abrir— dijo—, dadme detalles. Necesito encontrar a don Baltasar de Cardona y al criado que le acompaña. La esposa del guarda permaneció dudando algunos instantes, y por último se decidió a abrir. Refirió a Ferrán todo lo ocurrido en la quinta desde que llegó don Juan de Rameles. Cada vez se desesperaba más el antiguo escudero. Grave debía ser el asunto que le llevaba en busca de Cardona, cuando de tal modo perdía su serenidad. Suplicó a la buena mujer que diera un pimiento a su caballo, y enseguida volvió a montar y partió, siguiendo el mismo camino que don Juan y Cardona. Dejemos que corran unos en pos de otros y veamos lo que sucedía en Madrid.

Temperatura del día 29 de junio de 1934

Máxima a la sombra.	29'0
Mínima.	18'8
Evaporación en mm.	8
Lluvia en mm.	00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS.	Dirección.	1130
	Redacción.	1824
	Administración.	1606

Apartado de Correos, 54

LAS SESIONES DE CORTES

En la sesión de anoche quedó aprobado el presupuesto de Ingresos y comenzó la discusión del articulado

En vista de la falta de tiempo se acordó que la sesión fuera permanente hasta la aprobación del articulado

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor ALBA. Como en días anteriores, al comenzar la sesión el hemiciclo aparece casi totalmente vacío, y las tribunas muy desanimadas. En el banco azul los ministros de HACIENDA y MARINA. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA. Son aprobados los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de presupuestos en el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 180.968 pesetas al presupuesto del ministerio de Instrucción para pago de las indemnizaciones por acumulación de cátedras.

Otro de la misma Comisión en el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 264.220 pesetas al mismo ministerio, para sufragar los gastos que originó la celebración de la Exposición de Bellas Artes.

Otro de la misma Comisión concediendo un crédito extraordinario de dieciséis millones y medio de pesetas, con destino a la Sección cuarta, Obligaciones generales, Clases pasivas, que recibirá la denominación de «Pensiones del clero a extinguir», para el abono de dichas pensiones desde primero de enero a 31 de diciembre del año actual.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presidencia por el que se rechaza la proposición de ley relativa a la desgravación de los vinos nacionales, el cual es aprobado sin discusión.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Una de BRUNO ALONSO proponiendo la concesión al Ayuntamiento de Santander en concepto de anticipo reintegrable la cantidad de dos millones de pesetas.

Otra del señor PÉREZ proponiendo que los caballeros de la Orden de San Fernando jubilados cobren sus haberes del ministerio de la Guerra. Se aprueban definitivamente los siguientes dictámenes:

Uno proponiendo la adquisición por el Estado del «Retablo del Mars», del escultor Sebastián Miranda.

Otro concediendo un crédito extraordinario de 8.827 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para satisfacer la cuota correspondiente a España en el convenio para la seguridad de la vida humana en el mar.

Otro de 399.493 pesetas al ministerio de Instrucción para pago de las asignaciones de residencia de funcionarios del mismo ministerio en Canarias y Norte de África.

Otro concediendo un crédito extraordinario de 117.876 pesetas y un suplemento de crédito de 249.943 al ministerio de Comunicaciones para el abono de horas extraordinarias a los funcionarios de dicho departamento ministerial.

Los presupuestos

Seguidamente continúa el debate sobre los presupuestos de ingresos generales del Estado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA somete a discusión la totalidad del presupuesto de ingresos.

El señor MARTÍNEZ HERVAS continúa el discurso empezado el día anterior.

Otros varios diputados consumen turnos en pro y en contra de la totalidad.

El señor CALDERÓN dice que en todos sus años de vida parlamentaria no ha conocido ningún otro presupuesto tan elevado como este en cuanto a los gastos. También afirma que los ingresos están enormemente exagerados, con lo cual se producirá un desequilibrio notable.

Por la Comisión contesta el señor VIDAL Y GUARDIOLA y el ministro de Hacienda hace el resumen de cuanto se ha dicho por los diversos oradores que intervinieron en la discusión del presupuesto.

Dice el ministro que pocos presupuestos han sido objeto de tantos comentarios y de tantas discusiones como estos. Aunque yo no fui el que los formé, me creo en el deber de defenderlos, por muchas razones, siendo la principal la de encontrarlos perfectamente encajados a las necesidades de nuestros tiempos. Yo los creo justos y por eso los he defendido antes y los defiendo ahora.

Agrega que el señor Calderón ha sido un poco exagerado en sus pesimismo.

El señor MARTÍNEZ HERVAS rectifica, manteniendo sus puntos de vista y afirmando nuevamente que estos presupuestos producirán la ruina de la agricultura española.

El MINISTRO DE HACIENDA interrumpe diciendo: —La ruina se hubiera logrado si, como era nuestro propósito no se hubiera podido hacer la recolección de la cosecha de este año que ha sido abundantísima.

El señor PRIETO contesta al ministro diciendo que lo que acaba de decir el ministro de Hacienda es una majadería, de las que sólo a él se le ocurren. En ese sitio no se pueden decir tales cosas, mucho menos siendo inciertos.

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que se va a proceder a la votación del capítulo primero.

Don BASILIO ALVAREZ explica su voto y aprovecha la ocasión para hablar de la importación de maíz en nombre de los ganaderos de Galicia.

Manifiesta que de las sesenta mil toneladas que se han importado, sólo treinta han sido concedidas a Galicia y las restantes se han destinado a la extracción de alcohol. Tumores.

El señor SAMPER interviene manifestando que él promete que el Banco encargado de hacer la importación, hará una distribución equitativa, satisfaciendo a todos.

Afirma que cuando estén aprobados los presupuestos se ocupará con todo detenimiento de este asunto y procederá en justicia.

La Cámara da aprobación a varios capítulos del presupuesto hasta llegar al décimo.

Las relaciones con Rusia

El señor PRIETO se ocupa del contrato que tiene la Campsa con Rusia sobre los petróleos, afirmando que de todos cuantos se tienen, este es el más ventajoso.

Afirma que las circunstancias del año 1931 no son las mismas que las del 1934.

A este propósito se ocupa de las relaciones oficiales entre Rusia y España, diciendo que por iniciativa de los tres ministros socialistas, durante el período en que ellos eran Poder se convino en entablar relaciones con dicha nación.

Hace más de un año que se convino en Consejo de ministros nombrar embajador en Rusia, sin que hasta ahora se haya dado cumplimiento a dicho acuerdo.

Por esta razón, sin duda, la comisión rusa que se encontraba en París, no ha querido recibir a la comisión comercial española que había ido allí con propósito de establecer relaciones comerciales. Y es que el gobierno ruso ha tomado el acuerdo y trazado la norma de no tratar comercialmente con aquellos países con los que no tiene trato oficial.

El orador califica de informalidad la conducta del Gobierno que no ha cumplido el acuerdo de enviar a Rusia embajador español.

También califica informalidad el hecho de que el Parlamento no haya ratificado aún el tratado con el Uruguay.

El señor PRIETO: ¡Pero qué dice ese hombre!

El MINISTRO DE HACIENDA: Este hombre es un ministro que dice la verdad y sostiene que fué S. S. el primero en prescindir de aquel mercado.

DON FERNANDO DE LOS RIOS: Nosotros con nuestros votos no lo logramos.

El señor PRIETO hace tres preguntas al ministro de Hacienda. La primera, si el Gobierno tiene entabladas relaciones con Rusia; si el ministro de Hacienda conoce la denuncia y si esa denuncia esta hecha de acuerdo con la Campsa.

El MINISTRO DE HACIENDA: Cierta que el Gobierno no tiene entabladas relaciones diplomáticas con Rusia, pero está en su ánimo entablarlas y llegar a una inteligencia comercial. Pero me parece que S. S. se ha apresurado porque el Consejo de ministros de esta mañana ha tomado el acuerdo de enviar un ministro plenipotenciario a Moscú y aceptar el representante ruso en Madrid.

Respecto a la denuncia del contrato el Gobierno lo ha hecho de acuerdo con la Campsa y la Nafta rusa.

El señor PRIETO termina felicitándose de que el Gobierno haya tomado una resolución favorable a cumplir un acuerdo tan necesario como es el restablecimiento de las relaciones comerciales con el Gobierno de los Soviets.

Se retira la enmienda y se aprueba íntegramente el presupuesto de ingresos en su totalidad.

Se da lectura al articulado y se suspende el debate para reanudarlo a las diez y media de la noche.

LA SESION NOCTURNA

La discusión del articulado

A las diez y media abre la sesión el señor ALBA.

Comienza a discutirse el articulado del presupuesto interviendo en el debate los señores Chaparrista, ministro de Hacienda, Villanueva, de la Comisión y Vidal y Guardiola.

Se aprueban diversos artículos y se desechan algunos votos particulares. Quedan aprobados hasta el artículo 21.

Al artículo 22 el señor Prieto dice que la minoría socialista no ha pensado ni ha estado en su ánimo obstruir el presupuesto, pero después de lo ocurrido en la noche de hoy que no se han aceptado las sugerencias del señor Vidal y Guardiola y que conoce lo actitud del señor Calderón, precisa hacer patente su criterio.

Nos encontramos—añade—ante la amenaza de una sesión permanente y aunque así yo creo que el Tesoro ganaría más y le costaría menos si este articulado bochornoso se suprimiese de raíz.

Nosotros, consecuentes con nuestro criterio de sensatez, estamos silenciosos, pero no crea por esto el Gobierno que estamos a su lado sino asistiendo avergonzados a este espectáculo.

Termina pidiendo se retire el articulado que no obedece al ministro de Hacienda sino a presiones de ciertos sectores de la Cámara.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se adhiere a las manifestaciones del señor Prieto y ofrece los votos de su minoría.

El señor GIL ROBLES en principio está de acuerdo con lo dicho por el señor Prieto porque estima que el Gobierno y la Comisión han introducido artículos que pugnan con el artículo 116 de la Constitución. Pide al ministro de Hacienda que a la mayor rapidez sean suprimidos los preceptos que no sean ampliamente de esta denominada ley de presupuestos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que por lo visto se trata de dar la batalla al articulado en el que se

le autoriza para la intensificación de Obras públicas en Canarias.

El ministro de HACIENDA dice que no es obra ni iniciativa del Gobierno sino producto restringido de las series de asaltos de diputados. Dice que en el articulado nada hay que infrinja la Constitución.

El señor CALDERÓN dice que si no se puede hacer esto como se ha dicho que se retire el articulado.

Continúa el señor Calderón reiterando lo dicho por el señor Rodríguez de Viguri. Dice que esta clase de autorizaciones a los ministros deben ser informadas por una Comisión especial y sus acuerdos publicados en la «Gaceta».

El MINISTRO DE HACIENDA: Pero se ha hecho de acuerdo con los informes catastrales.

El señor CALDERÓN: Aún así no puede hacerse esto como se ha hecho y por otra parte no es de extrañar que nadie hable así porque nosotros no votamos el Estatuto en la Constitución.

El señor MARTÍNEZ HERVAS: Su señoría tiene la culpa de la actitud de las derechas en otros y estos momentos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención del señor Calderón diciéndole que se está saliendo del debate pues lo relacionado con el estatuto está en el artículo 39.

El señor CALDERÓN: Pues aunque me quede solo en la minoría yo consumiré un turno pero antes diré que primeramente se presentó un voto particular a una enmienda y que se aceptó por la Comisión que luego rechazó.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Yo solo hablo para decir a su señoría que no hemos hablado en la Comisión de su enmienda y menos la discutimos.

Agrega que nada hay en el articulado que roce la ley fundamental del Estado.

El señor BELAYOS por la minoría agraria dice que el acuerdo de la Comisión de traspaños debía publicarse en la «Gaceta».

Pide la palabra el señor VENTOSA y el presidente no se le concede reservándose para la discusión del artículo 39.

El señor SUAREZ DE TANGIL: ¿Pero se prorroga o no la sesión?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ya está prorrogada y no se levantará hasta terminar.

Con este motivo se produce un ligero incidente sobre si se había o no tomado el acuerdo, pero ante el aval del presidente de la Cámara los diputados se dan por satisfechos y continúa la sesión.

Se aprueba el artículo 29 y se desecha una enmienda del señor Chaparrista.

Se desecha el párrafo segundo del dictamen de la Comisión por 88 votos contra 17. Han votado en contra los diputados de la Ceda, agrarios y monárquicos.

Se discute el artículo 30 que queda aprobado.

Al 21 el señor SABRAS presenta un voto particular que se rechaza. En dicho articulado se establece la supresión de los concursos para provisión de cátedras de los Centros de nueva creación.

Se rechaza una enmienda y el señor Lamamié de Clairac hace algunas observaciones.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Advierto a S. S. que quedan por discutir 17 artículos y que de continuar así, yo tendría mucho gusto en ligar esta sesión con la de mañana, que hemos de celebrar por la tarde.

Se aprueba el artículo 32. Al 33, que se refiere a dar las plantillas al personal administrativo y subalterno de los Jurados mixtos, se entabla un debate y en él se hacen observaciones que son recogidas.

Se aprueban los artículos 34 y 35.

Notas parlamentarias

Manifestaciones de Martínez de Velasco

Esta tarde el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco y el presidente del Consejo de ministros celebraron una reunión.

Al terminar, los periodistas interrogaron al señor Martínez de Velasco el cual dijo que la confe encia de

hoy había sido continuación de la de ayer.

Agregó que la minoría agraria se había reunido esta mañana para tratar de la desvaloración del trigo. Como el Gobierno tiene anunciado un decreto, se convino en que cuando éste sea publicado, la minoría volverá a reunirse para tratar del asunto.

También dijo que la minoría había tratado del problema catalán y que seguía en sus puntos de vista respecto a los derechos que el Estatuto concede a Cataluña.

La minoría está dispuesta, desde luego a respetar los todos, pero también está dispuesta a no dejar que se incumpla la Constitución por beneficiar a la región autónoma.

Terminó el señor Martínez de Velasco diciendo que se había autorizado la presentación de un voto particular sobre la aplicación de la ley de cultivos.

Una reunión de la Comisión de Industrias

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Industrias con objeto de tratar del asunto de elevación del precio de los periódicos.

Los elementos de dicha Comisión celebraron un cambio de impresiones, quedando casi convenida la elevación del precio.

Se acordó también abrir una información durante los días uno al veinte del próximo julio a la que podrán concurrir las empresas, los periodistas y las asociaciones de prensa, para aportar datos sobre la conveniencia que pueda reportar la subida de los periódicos o los inconvenientes que de ella se puedan derivar.

A esta información podrán acudir también individualmente los periódicos cuando estos no pertenezcan a ninguna entidad periodística.

Terminado el plazo de recepción de escritos, la Comisión estudiará detenidamente cuantas razones se aleguen en uno o en otro sentido y se dictará una ley con carácter general.

Los elementos de la Comisión tienen el propósito de que parte del aumento sea destinado a la formación de un montepío y retiro para periodistas, que hasta ahora no gozan de estos beneficios.

El señor Sbert en Madrid

El diputado catalán señor Sbert, estuvo hoy en Madrid celebrando varias conferencias con destacadas personalidades.

Los periodistas le visitaron pero se mostró reservadísimo.

Por la tarde, marchó a Barcelona, siendo portador de una voluminosa cartera de papeles.

A última hora se acercaron a la mesa de la Cámara los señores De los Ríos y Barcia para transmitir al Presidente del Congreso para que este transmitiera al presidente del Consejo de ministros su deseo de que antes de que se cierren las Cortes, el jefe del Gobierno haga una declaración terminante sobre política internacional sobre todo con lo que haya sobre el acta de Algeciras.

La cuestión del maíz

La cuestión del maíz fue objeto de muchos comentarios, por las apreciaciones que se habían dado por los propios diputados gubernamentales haciendo la obstrucción al Gobierno Basilio Alvarez y Emiliano Iglesias.

Manifestaciones de Samper

A primera hora de esta madrugada llegó al Congreso después de haber asistido a la junta de la Unión nacional de abogados el señor Samper.

Al ver a los periodistas les dijo que

MURCIA PARK

Sábado 30 de junio de 1934. Cine sonoro con aparato Erko Cineas la preciosa película hablada en español titulada

SEIS HORAS DE VIDA

por Warner Baxter.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Se rechaza una enmienda y el señor Lamamié de Clairac hace algunas observaciones.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Advierto a S. S. que quedan por discutir 17 artículos y que de continuar así, yo tendría mucho gusto en ligar esta sesión con la de mañana, que hemos de celebrar por la tarde.

Se aprueba el artículo 32. Al 33, que se refiere a dar las plantillas al personal administrativo y subalterno de los Jurados mixtos, se entabla un debate y en él se hacen observaciones que son recogidas.

Se aprueban los artículos 34 y 35.

Notas parlamentarias

Manifestaciones de Martínez de Velasco

Esta tarde el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco y el presidente del Consejo de ministros celebraron una reunión.

Al terminar, los periodistas interrogaron al señor Martínez de Velasco el cual dijo que la confe encia de

pondría a contribución la voluntad de todos para que los proyectos se aprueben antes de que sea clausurado el Parlamento.

Luego refiriéndose a la actitud en la sesión de la tarde de don Basilio Alvarez dijo: Buena la ha armado. Menos mal que ha tenido arreglo después. Esto ha sido como cuando sale uno a la calle sin paraguas llueve un chaparrón fuerte y se queda hecho una sopa. Pues yo estoy dispuesto a aguantar los chaparrones.

Cuando hablaban con los periodistas se le acercó el diputado de Acción popular señor Illanes quien le felicitó por su discurso. El jefe del Gobierno le dijo que lo había pronunciado desilusionado pues después de once discursos estaba como todos los diputados muy cansado.

No esperaba tal efecto. Crean ustedes que estos cargos dan muchos sinsabores, y especialmente a los hombres que como yo no los ansian. A mí me gustaba llegar a ministro, a qué negarlo.

Yo cuando era ministro de Industria no me encontraba satisfecho por la clase de problemas que tenía, pero logré al fin encontrar la poesía.

La Comisión de Presupuestos

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió la Comisión de Presupuestos.

Se aprobó un crédito de cuarenta y seis millones de pesetas para ampliación de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Los agrarios y la ley de cultivos

Se reunió la minoría agraria tomando acuerdos relacionados con la ley de cultivos.

Se acordó presentar varios votos particulares.

CONSEJO DE GUERRA

Por los sucesos de Hermigua

30, a la 1 md.

Las Palmas.—En el cuartel de San Carlos de Tenerife se celebrará hoy el Consejo de guerra por los sucesos de Hermigua.

El fiscal pide 21 penas de muerte, reclusión perpetua para varios y 15 años para otros procesados.

Existe gran efervescencia y los obreros han anunciado la huelga general en toda la región.

Han llegado los defensores señores Jiménez Asúa y Vidarte.

Dimisión de un subsecretario

30, a la 1 md.

Madrid.—El subsecretario de Trabajo señor Sedó ha presentado la dimisión de su cargo.

Será nombrado para la subsecretaría de este departamento el director general del ramo señor Ulled.

No, olvidemos señores

que las operaciones de hemorroides pueden evitarse en muchos casos.

El tratamiento de las hemorroides con Postersian—ungüento o supositorios—calma los dolores, rebaja las inflamaciones, y en suma, cura las hemorroides. Si se aplica todos los días por la mañana y por la noche, generalmente basta con un tratamiento de tres semanas.

Ungüento Ptas. 4'75. Supositorios Ptas. 6.00.

De venta en todas las farmacias.

Un banquete

Al señor Becerra

30, a la 1 md.

Madrid.—Se celebró un banquete al señor Becerra subsecretario del ministerio de Obras públicas, ofrecido por la minoría radical y por las personalidades que ocupan altos cargos con motivo de su jubilación en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

A los postres habló el señor Lerroux quien dijo que la unidad del partido radical no se romperá ya nunca.

Lea usted El Liberal de Madrid

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO PURO
GASTON DARGY PARIS JEAN
Gran premio en la exposición de Sevilla

TUBERIA URALITA A PRESION
MURCIA - SUCURSAL PZA. DE PEDRO POU, 22. TELEFONO 4021